

RECTIFICACIÓN Nº 37

29/11/2024



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

TRIBUNAL DE PENAS

Expte. Nro. 112/24

Partido: LINIERS – EL NACIONAL

Categoría: U-23

Fecha: 27 de Octubre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: La solicitud de reducción de la sanción de suspensión por 4 encuentros impuesta al Sr. Montero, O. jugador del club El Nacional habiendo fundamentado la misma en haber cumplido los recaudos exigidos por el Código de Penas de la CAB; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Reducir la sanción de suspensión impuesta al Sr. Montero, O. jugador del club El Nacional dando por cumplida la misma y encontrándose habilitado para disputar encuentros organizados por esta ABB desde la publicación de la presente, ello de conformidad a lo previsto en el art. 51 del Código de Penas de la CAB.-

Expte. Nro. 124/24

Partido: DEP. WHITENSE – ESTRELLA

Categoría: U-19

Fecha: 23 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Gordillo, Diego, Weinberger, Ezequiel y Nicoletta, Yamila de donde surge que durante el transcurso del primer periodo fue retirado del estadio un simpatizante del club Estrella por dirigirse en forma amenazante a los jueces. Posteriormente durante el transcurso del tercer periodo fue descalificado del encuentro el Sr. Lencina, A. jugador del club Deportivo Whitense por insultar reiteradamente a los jueces. Asimismo fue retirado del estadio un simpatizante del club Dep. Whitense por insultar a los jueces. Una vez finalizado el

PRESIDENTE
Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE
**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO
**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO
Cagliao, Luciano

TESORERO
Hernández Claudia

PROTESORERO
Ginóbili Leandro

CONSEJEROS
Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzialetti

 9 de Julio 62
Bahía Blanca

  0291-53 71611

 administracion@abbasquet.com

 www.abbasquet.com

 [abbasquet](https://www.facebook.com/abbasquet)

 [abbasquetbol](https://twitter.com/abbasquetbol)

 [abbasquet](https://www.instagram.com/abbasquet)



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzialetti

9 de Julio 62
Bahía Blanca

0291-53 71611

administracion@abbasquet.com

www.abbasquet.com

abbasquet

abbasquetbol

abbasquet

encuentro y al retirarse el estadio un simpatizante local intenta agredir a uno de los árbitros; en esta instancia toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Primero: Sancionar al club Estrella con la pena de MULTA de 3 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "c" ap. a del Código de Penas de la CAB, Segundo: Sancionar al club Deportivo Whitense con la pena de MULTA de 6 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "c" ap. a del Código de Penas de la CAB y Tercero: sancionar al Sr. Lencina, A jugador del club Deportivo Whitense con la pena de Suspensión por 4 encuentros de conformidad a lo previsto en el art. 107 inc. "g" del Código de Penas de la CAB.-

Expte. Nro. 125/24

Partido: SPORTIVO BAHIENSE – SAN LORENZO

Categoría: U-19

Fecha: 16 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Ocampo, Jerónimo y Blanc, Tomas de donde surge que durante el transcurso del tercer periodo fue descalificado del encuentro el Sr. Giménez, Luciano Benjamín jugador del club Sportivo Bahiense por reaccionar aplicando un golpe de puño a un jugador rival llegando a destino luego de recibir una falta por parte del mismo. Asimismo durante el transcurso del cuarto periodo fue retirado del estadio un simpatizante del club San Lorenzo por dirigirse de manera irrespetuosa a los jueces del encuentro; en esta instancia toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Primero: Sancionar al Sr. Giménez, Luciano Benjamín jugador del club Sportivo Bahiense con la pena de Suspensión por 7 encuentros de conformidad a lo previsto en el art. 108 inc. "a" del Código de Penas de la CAB y Segundo: Sancionar al club San Lorenzo con la pena de Multa de 3 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc."c" ap. 1 del Código de Penas de la CAB.-

Expte. Nro. 126/24

Partido: NAPOSTÁ – PACIFICO



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzialetti

9 de Julio 62
Bahía Blanca

0291-53 71611

administracion@abbasquet.com

www.abbasquet.com

abbasquet

abbasquetbol

abbasquet

Categoría: U-17

Fecha: 16 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Stuardo, Marjorie, Inglera, Sam y Larsen, E. de donde surge que durante el transcurso del cuarto periodo fue descalificado del encuentro el Sr. Moreno del Valle, Emanuel jugador del club Pacifico por cometer una falta descalificadora en perjuicio de un jugador oponente; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Sancionar al Sr. Moreno del Valle, Emanuel jugador del club Pacifico con la pena de Suspensión por 1 encuentro de conformidad a lo previsto en el art. 105 inc. "e" del Código de Penas de la CAB.-

Expte. Nro. 127/24

Partido: PACIFICO - NAPOSTÁ

Categoría: U-17

Fecha: 23 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Jaramillo, J., Matías, A. e Irrazabal, F. de donde surge que previo al inicio del encuentro dirigentes del club Naposta advierten a los jueces la presencia del Sr. Moreno del Valle, Emanuel jugador del club Pacifico que había sido descalificado en el partido anterior. Que asimismo el entrenador del club Pacifico conjuntamente con dirigentes de dicha institución manifiestan que nunca se había presentado el respectivo informe ante el tribunal de Penas y que por lo tanto dicho jugador se encontraría habilitado para disputar el encuentro. Luego de diversas discusiones y ante la comunicación con autoridades de esta ABB estas le confirman que el informe fue presentado incorrectamente a una casilla de correo electrónico que no corresponde a esta ABB. En esta instancia el entrenador y dirigentes del club Pacifico deciden que el jugador no dispute el encuentro dando comienzo el mismo. Asimismo y durante el transcurso del cuarto periodo fue retirado del estadio un simpatizante del club Pacifico por protestar los fallos arbitrales; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Primero: Sancionar al club Pacifico con la pena de Multa de 1 AJC de



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzioletti

9 de Julio 62
Bahía Blanca

0291-53 71611

administracion@abbasquet.com

www.abbasquet.com

abbasquet

abbasquetbol

abbasquet

conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "a" ap. 3 del Código de Penas de la CAB y Segundo: Sancionar a los jueces Stuardo, Marjorie, Inglera, Sam y Larsen, E con la pena de Suspensión por 10 días de conformidad a lo previsto en el art. 87 inc. "b" ap.3 del Código de Penas de la CAB, sanción que comenzará a cumplirse una vez publicada por esta ABB en su Boletín Oficial.-

Expte. Nro. 128/24

Partido: LINIERS - ALEM

Categoría: U-15

Fecha: 23 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Gonzalez, Alexia y Weinbender, Ezequiel de donde surge que durante el transcurso del cuarto periodo fue retirado del estadio un simpatizante del club Liniers por dirigir términos agraviantes e insultar a la primera jueza; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Sancionar al club Liniers con la pena de Multa de 4 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "c" ap. 1 del Código de Penas de la CAB

Expte. Nro. 129/24

Partido: LINIERS "B"- 9 DE JULIO "B"

Categoría: U-13 "B"

Fecha: 24 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Weinbender, Ezequiel y Fratti, Agustina donde surge que durante el transcurso del tercer periodo fueron retirados del estadio dos simpatizantes del club 9 de Julio por protestar fallos arbitrales e insultar a la segunda jueza; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Sancionar al club 9 de Julio con la pena de Multa de 4 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "c" ap. 1 del Código de Penas de la CAB.-



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzioletti

9 de Julio 62
Bahía Blanca

0291-53 71611

administracion@abbasquet.com

www.abbasquet.com

abbasquet

abbasquetbol

abbasquet

Expte. Nro. 130/24

Partido: EL NACIONAL - ESTUDIANTES

Categoría: U-23

Fecha: 24 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Stuardo, M, Guallan, Mauro y Bressan, L. donde surge que durante el transcurso del cuarto periodo fue retirado del estadio un simpatizante del club Estudiantes por insultar a un jugador rival; toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Sancionar al club Estudiantes con la pena de Multa de 3 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "a" ap. 3 del Código de Penas de la CAB.-

Expte. Nro. 131/24

Partido: ESTUDIANTES - NAPOSTÁ

Categoría: PRIMERA DIVISIÓN

Fecha: 21 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Arca, Sebastián, Enrique, Mariano y Lucas, Andrés donde surge que durante el transcurso del cuarto periodo se produjeron hechos de violencia que involucraron a simpatizantes de ambas parcialidades, toma intervención este Tribunal de Penas quien **resuelve:** Primero: Solicitar al club Estudiantes que en plazo de 72 hs. hábiles aporte las imágenes fílmicas del partido y Segundo: Dar traslado de los hechos informados a los clubes Estudiantes y Naposta para que dentro del plazo de 72 hs. hábiles produzca el correspondiente descargo.-



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzioletti

📍 9 de Julio 62
Bahía Blanca

☎️ 0291-53 71611

✉️ administracion@abbasquet.com

🌐 www.abbasquet.com

📘 [abbasquet](https://www.facebook.com/abbasquet)

🐦 [abbasquetbol](https://twitter.com/abbasquetbol)

📷 [abbasquet](https://www.instagram.com/abbasquet)

Expte. Nro. 132/24

Partido: LINIERS - OLIMPO

Categoría: PRIMERA DIVISIÓN

Fecha: 21 de Noviembre de 2024

BAHÍA BLANCA, 26 de Noviembre de 2024.-

Y VISTO: El informe presentado por los jueces Sánchez, E., Stuardo, M. y Vizcaíno, Alejandro donde surge que durante el transcurso del tercer periodo fue retirado del estadio el Sr. Ignacio Dignani dirigente del club Liniers por insultar y recriminar los fallos de los jueces. Posteriormente el partido tuvo que ser detenido para que el mismo infractor se retire del estadio dando cumplimiento a la orden de los jueces. Durante el transcurso del mismo periodo tres simpatizantes del club Liniers salivaron al tercer juez; toma intervención este tribunal quien **resuelve:** Primero: Sancionar al Sr. Ignacio Dignani simpatizante del club Liniers con la pena de Suspensión por 12 meses de conformidad a lo previsto en el art. 82 inc. "b" del Código de Penas de la CAB y Segundo: Sancionar al club Liniers con la pena de MULTA de 5 AJC de conformidad a lo previsto en el art. 60 inc. "c" ap. 1 del Código de Penas de la CAB.

Asimismo se recomienda a los integrantes del Colegio de Árbitros de dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el art. 14 inc. "a" del Código de Penas de la CAB de hacer retirar del estadio a las personas que se encuentran vedadas de espectar encuentros organizados por esta ABB por estar cumpliendo la sanción de suspensión, ello bajo apercibimiento de aplicar a los sres jueces la sanción prevista en el art. 88 del mismo cuerpo legal.

ES NOTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN BAHIENSE DE BASKETBOL.-



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzioletti

9 de Julio 62
Bahía Blanca

0291-53 71611

administracion@abbasquet.com

www.abbasquet.com

abbasquet

abbasquetbol

abbasquet

PARTIDOS REPROGRAMADOS

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

PREMINI B	ZONA ÚNICA	FECHA 22
-----------	------------	----------

11.15 HS Liniers B - Leandro N. Alem B

U13	POR PUESTO 3	JUEGO 1
-----	--------------	---------

17.30 HS 9 de Julio - Liniers

U13	POR PUESTO 9	JUEGO 1
-----	--------------	---------

13.00 HS Puerto Comercial - Bahiense del Norte F

U13	POR PUESTO 31	JUEGO 2
-----	---------------	---------

13.00 HS 9 de Julio F - Fortín Club

U15F	PUESTOS 5° AL 8°	FECHA 1
------	------------------	---------

17.00 HS El Nacional - Ateneo (**Cancha Drago**)

DOMINGO 01 DE DICIEMBRE

U15F	SEMIFINALES	JUEGO 1
------	-------------	---------

11.00 HS Bahiense del Norte - Puerto Comercial

11.00 HS 9 de Julio - Leandro N. Alem

U15F	PUESTOS 5° AL 8°	FECHA 1
------	------------------	---------

11.00 HS Sportivo Bahiense - Estudiantes

LUNES 02 DE DICIEMBRE

U13	SEMIFINALES - COPA DE PLATA	JUEGO 3
-----	-----------------------------	---------

19.30 HS Pueyrredón - Altense

U17	POR PUESTO 9	JUEGO 2
-----	--------------	---------

20.00 HS Altense - Leandro N. Alem

U17	POR PUESTO 11	JUEGO 3
-----	---------------	---------

20.30 HS Estrella - Barrio Hospital

U17	POR PUESTO 21	JUEGO 2
-----	---------------	---------

19.30 HS Napostá B - Estudiantes

MARTES 03 DE DICIEMBRE

U15F	PUESTOS 9° AL 12°	FECHA 2
------	-------------------	---------

21.15 HS Altense - Espora



ASOCIACIÓN BAHIENSE
DE BASKETBOL

PRESIDENTE

Barco, Guillermo

VICEPRESIDENTE

**Gómez Talamoni,
Leonardo**

SECRETARIO

**Vinderola,
Lucas**

PROSECRETARIO

Cagiao, Luciano

TESORERO

Hernández Claudia

PROTESORERO

Ginóbili Leandro

CONSEJEROS

Héctor Alejandro
Sandro Saporito
Daniel Fornetti
Matías Becchio
Adrián Seisdedos
Diego Costa
Walter Marzialetti

 9 de Julio 62
Bahía Blanca

  0291-53 71611

 administracion@abbasquet.com

 www.abbasquet.com

 [abbasquet](https://www.facebook.com/abbasquet)

 [abbasquetbol](https://twitter.com/abbasquetbol)

 [abbasquet](https://www.instagram.com/abbasquet)

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE

PREMINI A **CUADRANGULAR 2** **FECHA 3**

19.15 HS Liniers - Puerto Comercial

17.45 HS Villa Mitre - El Nacional

MINI A **CUADRANGULAR 2** **FECHA 3**

18.15 HS Liniers - Puerto Comercial

18.45 HS Villa Mitre - El Nacional

U19 **POR PUESTO 9** **JUEGO 3**

20.30 HS Altense - Pacífico

U19 **POR PUESTO 11** **JUEGO 2**

19.30 HS Bahía Basket - Pueyrredón

JUEVES 05 DE DICIEMBRE

U17F **PUESTOS 5° AL 8°** **FECHA 1**

20.00 HS Altense - Puerto Comercial